

Soca, 6 de setiembre de 2017.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.21

#### Resolución No 141/ 2017

VISTO: Que el lunes 11 de agosto se realizará una jornada de Taller y exhibición de Cortos en el Liceo por parte de la Productora FENACIES, en el marco del 7o. Festival de Cine Estudiantil. Y para ello el Concejo Mpal. Apoya este evento con el almuerzo.

RESULTANDO: que este Concejo Municipal tiene previsto este gasto en el Proyecto No. 2 Promoción de deporte y Apoyo a Eventos Culturales.

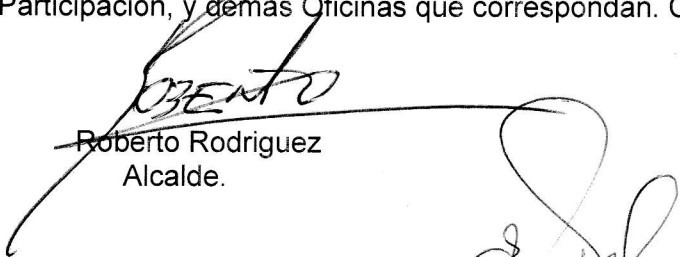
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

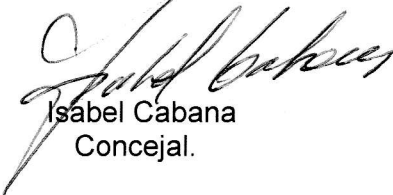
### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

#### RESUELVE:

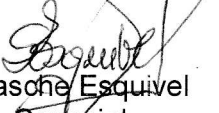
- 1.- Autorizar la compra de almuerzos con fondos del FP por \$1.500=
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Roberto Rodriguez  
Alcalde.



Isabel Cabana  
Concej. al.



Sascha Esquivel  
Concej. al.



Juan Castro  
Concej. al.